

Condiciones de trabajo y reivindicaciones más inmediatas

Los maestros especialistas

Considerado el período que va desde el inicio de la implantación de la LOGSE hasta la fecha, puede decirse que ya hay indicios evidentes de que los maestros especialistas de Música, Educación Física e Inglés, se han ido desmarcando con unas condiciones de trabajo que empiezan a parecer preocupantes y discriminatorias por varias razones.

J. M^a Serrano L-Villaseñor.

Sobreesfuerzo

Mantengo por un lado que la peculiaridad de estas áreas de expresión, en lo concerniente a sus pautas concretas de actuación en el aula, gimnasio... que ha de desarrollar el profesor especialista, hacen que su trabajo conlleve un innegable sobreesfuerzo. Ya sabemos que hay una evidente y universal relación entre el esfuerzo de cualquier profesor y la calidad de sus enseñanzas, lo que sucede es que esa relación es bastante peculiar, en el caso de las especialidades mencionadas, de modo que aquí calidad de enseñanza es siempre igual a sobreesfuerzo del profesor: el profesorado en estas áreas ha de *apalizarse* lo suyo, a nada que persiga una cierta calidad y la consecución de eso que llamamos resultados. Esto no debería ignorarse si hemos de asumir nuestras responsabilidades en el logro de esa calidad de enseñanza que deseamos y valoramos, pero que no debe ser a costa de la salud laboral de cuantos pretenden hacerla posible.

Efectivamente, la utilización de la voz y del cuerpo es particularmente intensa, en este caso porque también lo es la intención expresiva (lo que obviamente no es privativo de estas áreas, sólo peculiar en ellas) en situación, por ejemplo, de juego dramático, de práctica instrumental, de desarrollo de un ejercicio físico o de pronunciación y aprehensión de un determinado matiz fonético...

Quinientos alumnos

Debemos considerar además que los profesores especialistas hoy por hoy en muchos casos tienen la peculiaridad de haber padecido o estar padeciendo un particular, y yo diría violento, cambio de perfil. No sé si será de alguna utilidad, pero creo que no está de más sugerir alguna reflexión, por ejemplo, en torno a la figura de ese profesor especialista que antes de serlo ha ejercido como generalista y/o tutor de un curso, en condiciones más o menos apacibles, para entrar de pronto en una dinámica de profesor itinerante que, a poco, ha de vérselas con dieciocho o más cursos de dos o más colegios y con la responsabilidad de atender fácilmente en torno a los quinientos alumnos... Debe comprenderse que así es muy difícil ejercer un verdadero magisterio sobre nadie.

En el caso concretamente de la Educación Musical, por citar la más reciente, quizá esta percepción no la tengan los compañeros que acaban de acceder a la docencia como nuevos profesores especialistas; posiblemente tampoco los que desarrollan su trabajo en los más o

menos bucólicos y pastoriles CRA's... pero lo cierto es que entre el profesorado con experiencia docente, que ha accedido a la especialidad desde dentro o fuera del Cuerpo, y que va a ejercer su especialidad en Centros normalmente grandes –sea o no como itinerante- la sensación de dureza inusitada es inmediata, hasta el punto de que no es raro el caso de compañeros que *huyen* un tanto despavoridos de esta especialidad para regresar a anteriores y alternativas ocupaciones. Otros en cambio que adquieren la especialidad, incluso bastante ilusionados, acaban por ni asomarse a ella ante las condiciones de trabajo materiales, espaciales, horarias... claramente insuficientes.

Da la sensación de que la Escuela no se ha adecuado, o lo hace con excesiva lentitud, a las nuevas exigencias y distintos *modus operandi* que conllevan estas especialidades LOGSE.

Falta de espacios

La necesidad de un decidido replanteamiento espacio temporal, más acorde con la verdadera consecución de sus objetivos, creo que es más flagrante en el caso de la Educación Musical, si tenemos en cuenta que, en la actualidad, no hemos resuelto en la mayoría de los casos el problema del espacio. Sigue pareciendo poco menos que lujo asiático la idea de que tanto los tiempos como los espacios son en este caso de la educación musical bien distintos a los de otras áreas. No puede negarse que en el caso de la Educación Física se han hecho grandes esfuerzos (polideportivos, dotaciones...), sin embargo en Educación Musical e Idiomas, que no son o no deberían ser menos, resulta conveniente darles un impulso en ese sentido, porque... ¿quién no ha soñado alguna vez con una clase amplia, con una generosa moqueta y una sonorización de cierta calidad y potencia? ¿quién no se ha extasiado ante la sola idea de no tener que compartir su espacio con la biblioteca, con la sala de audiovisuales, botiquín, almacén de la APA, proyecto de trasterillo por algún rincón y de artículos deportivos - para más joder- por otro (qué pasa... ¿que en un polideportivo que parece una catedral no caben las cuatro cajas de balones, redes y yo qué sé...?), pero además también con la conserje cuya mesa está situada, eso sí, en un rincón estratégico?

Aquí la aspiración y la conveniencia no es otra que poder tener permanentemente desplegados o razonablemente a mano los instrumentos de la Orquesta Orff y de pequeña percusión, gracias a la disponibilidad de un espacio que además permita las distintas actividades de movimiento y expresión corporal inherentes al quehacer musical en la escuela. A una y a otra cosa es difícil no renunciar (¡nada menos que al Movimiento y a la Práctica Instrumental!) cuando el profesor especialista ha de ir de clase en clase o compartir del mencionado modo.

Demasiadas horas

También ha de tenerse en cuenta que la cantidad excesiva de horas para el profesor no redundan en absoluto en beneficio alguno para el alumno: la insuficiencia horaria en Primaria es palmaria ya que generalmente se cuadran los horarios de tal manera que lo realmente se imparte de Educación Musical en esta etapa es una sesión a la semana, en muchos casos ni siquiera de una hora. Esto no sólo acaba haciendo muy difícil la continuidad y la progresión de cualesquiera programación que debe contemplar distintos frentes de actuación: canto, ritmo, práctica instrumental, audiciones e historia de la música, movimiento y expresión corporal, construcción de instrumentos, etc., si no que además relega al profesor al papel de figura anecdótica. Resulta a veces pasmosa la falta de sensibilidad (arriba y abajo) hacia

estos temas... Puede decirse, sí, que hemos escolarizado la música pero...¿en qué condiciones?

Reivindicamos

Desde CC.OO. nos parece urgente considerar algunas mínimas reivindicaciones, ya que de otro modo en los próximos tiempos, (considerados estos y otros aspectos y evidentes agravios comparativos) tendremos que ir acostumbrándonos a lo que en psicología se llama el síndrome del quemado, ante unas condiciones que son ya de Salud Laboral para este colectivo.

Entre estas reivindicaciones, destacaríamos la de limitar el número total de alumnos atendidos, reducir las itinerancias e, igualmente, tener el profesorado la posibilidad de reducir el número de horas lectivas de su especialidad a 18 semanales, completando su horario con otras tareas en el centro y, por supuesto, conseguir espacios específicos en todos los centros para estas áreas (laboratorios de idiomas, aulas de música, gimnasios...).